

El espacio como representación y mecanismo de exclusión en la sociedad contemporánea

Space as representation and mechanism of exclusion in contemporary society

Alvin López Retana

Correspondencia: alvin.lopez@estudiante-flaco.mx
Doctorante en Investigación en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México

Fecha de recepción:

13-agosto-2021

Fecha de aceptación:

20-septiembre-2021

Resumen

En este artículo se analiza la cuestión de la utilización del espacio como un mecanismo de exclusión material y simbólica dentro de la dinámica globalizante de la sociedad contemporánea. En ese sentido, se toman como referencia las obras de Harvey, Kosselleck, Schulz-Forberg y Schama, para discutir sobre cómo la construcción histórica del espacio en sus diferentes dimensiones (absoluta, relativa y relacional), y la influencia de la cultura en la construcción del paisaje, han degenerado en la contemporaneidad en una dinámica que fomenta la apropiación del espacio por parte de grupos privilegiados, generando lógicas de exclusión que inciden sobre la cohesión social. Así, la infraestructura, el simbolismo y la representación cultural de ciertos espacios se convierten en medios para determinar quién puede disfrutar de ellos y quiénes son excluidos, produciendo una brecha social que vulnera derechos y se vuelve un obstáculo para el desarrollo. Dicha exclusión no se manifiesta de manera exclusiva en el ámbito económico, sino también en el cultural y por supuesto, social, por lo cual es importante analizar ese mecanismo considerando su multidimensionalidad.

Palabras clave: espacio, exclusión, globalización, marginación, paisaje.

Abstract

The following text analyzes the question of the use of space as a mechanism of material and symbolic exclusion within the globalizing dynamics of contemporary society. In this sense, the works of Harvey, Kosselleck, Schulz-Forberg and Schama are taken as a reference to discuss how the historical construction of space in its different dimensions (absolute, relative and relational), and the influence of culture on construction of the landscape, have degenerated in contemporaneity into a dynamic that encourages the appropriation of space by privileged groups, generating logics of exclusion that affect social cohesion. Thus, the infrastructure, symbolism and cultural representation of certain spaces become means to determine who can enjoy them and who is excluded, producing a social gap that violates rights and becomes an obstacle to development. This exclusion does not manifest itself exclusively in the economic sphere, but also in the cultural and, of course, social, so it is important to analyze this mechanism considering its multidimensionality.

Key words: space, exclusion, globalization, marginalization, landscape.

Introducción

La noción de espacio puede ser entendida de diferentes maneras, ya sea desde su dimensión geográfica, relativa o simbólica; sin embargo, algo que tienen en común esas dimensiones, es que el espacio implica delimitar, separar, dividir e, incluso, segregar. Es decir, cuando se establece la extensión del espacio, se establece igualmente todo aquello que queda fuera de él, y si bien esa dinámica no conlleva necesariamente propósitos segregacionistas en el sentido de rechazar o de conferir cualidades negativas a los elementos que queden más allá de sus límites, sí puede propiciar, consciente o inconscientemente, la construcción de una idea dicotómica dentro/fuera que en determinado momento puede convertirse en un elemento de identidad y pertenencia tal que fomente sentimientos proteccionistas.

Tales sentimientos pueden llegar a arraigarse tanto que finalmente conduzcan a la segregación y a la concepción de un “nosotros” en oposición a “ellos”, y se presenten dinámicas de exclusión que al principio se manifestarán para definir quiénes son los “extranjeros”, pero conforme el grupo se desarrolla y diversifica y, por lo tanto, se vuelve más heterogéneo, esas dinámicas comienzan a darse al interior del grupo, diluyendo la cohesión social. Los factores que intervienen en esos procesos de diversificación pueden incluir el poder adquisitivo, raza, religión, etnia, nacionalidad o el poder político, y terminan por estratificar a la sociedad, otorgando cierto valor a la posición dentro del *statu quo* que eventualmente se naturaliza y legitima.

Como parte de esos procesos, se delimitan espacios que permiten identificar la segmentación, pues los estilos y propósitos de tales espacios se encuentran igualmente diferenciados. Así, los palacios, templos, zonas residenciales y comerciales pueden ser un indicio de qué estrato social los ocupa y disfruta, así como la zona misma en la que están ubicados. El trazado de las ciudades permite, asimismo, observar las diferencias entre grupos sociales, puesto que se desarrollan de tal manera que existen barrios “ricos” y barrios “pobres”, con sus respectivos espacios de reunión que contribuyen a la construcción de culturas propias de cada sección.

No obstante, aunque es posible demarcar los barrios ricos y pobres, la estructura natural de las ciudades en ocasiones se separa únicamente por una avenida, poniendo en contacto ambos mundos, sin que ello implique que las diferencias desaparezcan, sino que, por el contrario, se identifiquen con mayor facilidad. Uno de muchos ejemplos de esto se tiene en la

Ciudad de México, con las colonias Polanco y Pensil Norte, separadas por la Avenida Río San Joaquín: la primera es una de las colonias más “exclusivas” de la ciudad, por sus altos costos residenciales y sus reconocidas tiendas y locales comerciales; mientras que la segunda es conocida por su peligrosidad, debido a sus índices delictivos (Domínguez, 2021).

Ese tipo de distinciones estratifica a la sociedad de tal manera que la pertenencia a un cierto grupo social y su consecuente asistencia a espacios particulares correspondientes, se erige como un mecanismo de exclusión que en cierta medida se manifiesta como una barrera para la movilidad social, y fomenta experiencias de vida divergentes que pueden llegar a ser un elemento de inestabilidad e incluso violencia, ante la posible percepción de injusticia que puede desarrollarse en aquellos que quedan fuera de los espacios privilegiados.

En este artículo se analiza cómo el espacio interviene en estos procesos de segmentación y exclusión, por medio no solo de la diferenciación geográfica, sino también de la simbólica, generando tramas y dinámicas que, aunque normalizadas de alguna manera, contribuyen a la desigualdad social, económica y cultural. Para ello, el trabajo se divide de la siguiente manera: en un primer apartado, se habla de las distintas nociones que se tienen acerca del espacio, recurriendo a Schulz-Forberg, Kosselleck, Harvey y Schama, para elaborar un marco que permita comprender al espacio multidimensionalmente, incluyendo la cuestión cultural que se le otorga y que permite identificarlo simbólicamente. En un segundo apartado se habla de cómo en la sociedad contemporánea, el uso del espacio ha estado vinculado con la exclusión, separando a los grupos sociales en función de sus capacidades para poder acceder a zonas privilegiadas, y cómo los mecanismos de representación de estos espacios contribuyen a estratificar aún más a una sociedad. Finalmente, se habla de las posibles consecuencias sociales que esa utilización del espacio puede tener para el desarrollo de una sociedad de por sí heterogénea.

1. La construcción multidimensional de la noción del espacio

El estudio de los fenómenos sociales suele centrarse ya sea en las estructuras dentro de las cuales se desarrollan las relaciones entre los distintos grupos, en la capacidad de agencia de los individuos o en el vínculo entre ambas dimensiones. Sin embargo, es de igual importancia analizar la cuestión del espacio como elemento decisivo en la constitución de identidades y representaciones simbólicas de pertenencia, y su contraparte excluyente. Es decir, los

fenómenos sociales ocurren de manera situada, y si bien la propia dinámica de los mismos conlleva la expansión de sus consecuencias a diversas latitudes, siempre está presente un espacio que sirve como referente de dicha dinámica.

Cuando se dice que el espacio incide en la constitución de identidades y su contraparte excluyente, se refiere a que la apropiación de ciertos espacios contribuye a desarrollar sentidos de pertenencia que propician la formación de vínculos sociales entre los miembros que lo ocupan, a la vez que generan la noción de extranjería para aquellos que quedan fuera de él. De manera particular, durante la conformación del Estado nación, la cuestión de la apropiación del espacio para conformar un territorio cobró gran relevancia para la generación de una identidad nacional que persiste hasta la actualidad, aunque los procesos globalizantes han venido a desafiar esa manera de comprender la identidad, como consecuencia del multiculturalismo que los acompaña.

No obstante, hablar de un desvanecimiento del espacio a raíz de esos procesos es exagerado, dado que a pesar de que el desarrollo de las comunicaciones ha facilitado el intercambio cultural y el flujo de personas a través de las fronteras, la propiedad del espacio sigue siendo muy relevante para las relaciones sociales, pues la dinámica del modelo económico vigente, basado en el libre mercado, exige la búsqueda de esa apropiación para la extracción de recursos y la maximización de la eficiencia productiva. La propia globalización ha propiciado que esa apropiación se extienda más allá de las fronteras nacionales, pues la necesidad de contratar mano de obra barata orilla a ubicarse en regiones en las que sea posible acceder a ella para tener una ventaja comparativa (Schlögel, 2007, p. 40).

Así, el estudio del espacio como elemento relevante de los fenómenos sociales es una cuestión crucial para la comprensión de la dinámica entre los distintos grupos dentro de una sociedad, pues su apropiación material y simbólica genera procesos de exclusión que laceran el tejido social y deterioran la calidad de vida de muchas personas, lo cual puede conducir a escenarios políticos y sociales riesgosos para la estabilidad de la sociedad. En ese sentido, es importante comenzar por entender qué es el espacio, reconociendo su naturaleza multidimensional, para desarrollar un modelo integral de comprensión de su influencia sobre los procesos sociales.

Ahora bien, el objetivo de este artículo es analizar cómo el uso del espacio ha estado volviéndose un mecanismo material y simbólico de exclusión en la contemporaneidad, y en ese sentido, es necesario reconocer la importante influencia que la estructura económica ha

tenido sobre ese proceso. La naturaleza meritocrática del modelo capitalista que ha estado rigiendo las relaciones comerciales en esta época es excluyente, puesto que pondera el esfuerzo individual para alcanzar el éxito, que se mide en función de la cantidad de bienes que puede acumular, otorgándole una posición “superior” en la estratificación social.

Esa dinámica competitiva propicia que no todos puedan acceder a los beneficios del sistema, en particular cuando se piensa en que las oportunidades no están uniformemente distribuidas, sino que la cultura del privilegio establece una estructura diferenciada de los procesos de ascenso social, que dificulta que los menos favorecidos puedan alcanzar el éxito material. Esas condiciones son reproducidas generacionalmente, lo que implica que los hijos no tengan, en general, mejores oportunidades que los padres, perpetuando ese gradiente social.

En esa lógica, Harvey (2006, p. 271) resalta la importancia del espacio para comprender los procesos urbanos dentro del capitalismo; procesos que contribuyen a la exclusión por medio de la delimitación de espacios, justamente, exclusivos para el disfrute de los miembros de ciertos estratos sociales que se erigen como representaciones de la diferenciación, de su éxito material y simbólico, y de su posición hegemónica en la estructura social.

Así, Harvey (2006, pp. 271-273) propone entender al espacio en tres divisiones: absoluta, relativa y relacional. La primera hace referencia a la existencia del espacio en sí, de manera independiente a la materia; es decir, es una concepción físico-geográfica del espacio, medida a través de mapas y prácticas ingenieriles. Es, en suma, un espacio primario de individuación en el que es posible zanjar la propiedad privada y establecer asignaciones territoriales particulares. La división relativa tiene que ver con un entendimiento del espacio en función de la relación que existe entre los objetos, en el sentido apuntado por Einstein, de que las formas de medir las cosas dependen del marco de referencia del observador. Finalmente, la división relacional determina que los objetos existen solo en la medida en que representan en sí mismos relaciones con otros objetos; es decir, los procesos no ocurren en el espacio en sí, sino que definen su propio marco espacial.

Por otra parte, Schulz-Forberg (2013, p. 43) propone entender el desarrollo de la historia mediante una variedad de espacios, a través de los cuales los actores se desempeñan, de tal manera que la influencia de su agencia atraviesa diferentes dimensiones, conectándolas para construir en ese proceso lógico-trasnacionalizadas. Es decir, la capacidad de agencia no se limita a repercutir sobre un espacio específico, sino que se extiende a otras arenas que

al vincularse por medio de tal agencia se conforman en redes con narrativas complejas que presentan dinámicas de interacción amplias.

Esa noción de historia global es particularmente relevante en la época contemporánea, puesto que el desarrollo de las comunicaciones ha permitido conectar como nunca antes a los diferentes espacios en el mundo, no solamente en un sentido geográfico, sino también cultural, dado que ahora es posible para muchas personas acceder a información sobre la cultura, las costumbres y las identidades de otros pueblos, propiciando el surgimiento de un multiculturalismo que ha trastocado la noción tradicional de identidad como una cuestión de arraigo exclusivo al lugar de origen. Es decir, tal y como lo describe Schulz-Forberg, el entendimiento de los procesos históricos no debe ceñirse únicamente a lo nacional, sino que es necesario considerar la vinculación con otros espacios.

En esa consideración se debe incluir la performatividad de los individuos, pues al saberse posibilitados de indagar en otras culturas e identidades gracias a las comunicaciones digitales, ponen distancia con respecto a la axiología local, y en la medida en que más de ellos se sienten más identificados con lo ultramar, se desarrollan sub culturas con sus propias dinámicas y, por supuesto, estableciendo sus propios espacios de reunión y convivencia, diferenciando aún más a la sociedad.

En este sentido, el uso del espacio adquiere una dimensión más simbólica que material, puesto que el sentido de identificación transnacional que produce el multiculturalismo remite a territorios ultramarinos que, sin embargo, son de gran importancia para esa construcción identitaria, de tal manera que los individuos desarrollan sentidos de pertenencia a espacios que trascienden aquel en el que se encuentran geográficamente. No obstante, esa significación no implica olvidarse por completo de los componentes culturales locales, sino que se construye un imaginario mixto que se distingue de otras identidades que no han atravesado ese proceso de vinculación global.

Ahora bien, la construcción social de los espacios no puede separarse de sus componentes culturales; es decir, los espacios no poseen exclusivamente significaciones materiales, sino también simbólicas y culturales. En ese orden de ideas, Schama (1996, pp. 9-10) escribió que incluso los paisajes que pudiesen considerarse más libres de la cultura de una sociedad, resultan, en realidad, un producto suyo, y que del filtro cultural surge la percepción que permite diferenciar entre la mera materia prima y el paisaje. Es decir, la ocupación del espacio conlleva su modificación no solo en un sentido material, sino también

simbólico, pues a partir de su apropiación comienza la construcción de significaciones culturales que influyen sobre la percepción que se tiene de él. Dentro de esa construcción pueden estar involucrados elementos excluyentes, en la medida en que las significaciones que surjan, derivadas de la transformación del espacio, persigan fines privados. En otras palabras, que la modificación del espacio esté pensada para beneficiar solamente a algunos miembros del grupo social.

En un sistema en el que la dinámica natural es la diferenciación, como en el capitalismo, la apropiación del espacio por parte de aquellos que cuentan con los recursos para hacerlo se legitima, y se vuelve un deseo aspiracional para las clases que buscan ascender socialmente, por lo que la exclusión se naturaliza y se reproduce. En esta lógica, los espacios apropiados se vuelven referentes culturales de la diferenciación social, transformándose a su vez en símbolos del éxito de algunos y la imposibilidad de acceder a ellos por parte de otros.

Así, la transformación del espacio, como lo establece Koselleck (2001, p. 97), puede darse en términos sociales, económicos o políticos, a lo que habría que agregar también la dimensión cultural. Esa transformación, siguiendo al mismo autor, es un elemento cardinal de los procesos históricos, que en el caso que se está tratando aquí, tiene que ver con los mecanismos de exclusión que pueden conducir a inestabilidad y decadencia de una sociedad.

Una vez que se ha abordado hasta ahora la cuestión del espacio como un ente multidimensional con significaciones propias, es posible continuar al análisis de cómo dichas significaciones intervienen en dinámicas de exclusión a partir del uso diferenciado de los distintos espacios que forman parte del ecosistema de una sociedad, y cómo tales dinámicas involucran elementos tanto materiales como simbólicos, los cuales contribuyen a la legitimación de la segregación económica, social y, claro, cultural.

2. La apropiación del espacio y los procesos de exclusión

La exclusión es una práctica que tiene que ver con los mecanismos de formación de sentido de pertenencia a un grupo, y con la percepción en general sobre la cohesión social. Sin embargo, tener sentido de pertenencia, aunque en un sentido estricto sí implica excluir, dado que permite definir quiénes forman parte del grupo y quiénes no. Esto no necesariamente conlleva actitudes negativas y peyorativas, sino que es simplemente un proceso antropológico de definición de la identidad. Los grupos bien pueden reconocerse distintos entre sí y a pesar

de eso convivir armónicamente. El problema surge cuando esas prácticas se emplean para justificar una jerarquización que incluya sentimientos de superioridad con respecto a los otros grupos, y entonces se convierte en discriminación.

La discriminación es un fenómeno complejo que se manifiesta de manera concreta en exclusión y falta de cohesión social, y también se manifiesta subjetivamente en representaciones socioculturales, estereotipos, tradiciones y estigmas, así como en manifestaciones simbólicas de falta de equidad que no necesariamente tienen un vínculo directo con las condiciones materiales de vida de las personas. (Székely, 2010, p. 18)

De esta manera, la discriminación derivada de la exclusión, y puede manifestarse en dos dimensiones: una objetiva y una subjetiva. La primera se refiere a las estructuras dentro de las cuales los niveles de vida, bienestar y acceso a las oportunidades de movilidad social se encuentran desigualmente distribuidos, generando estratos sociales con experiencias y expectativas de vida divergentes. La segunda tiene que ver con las representaciones socioculturales, estereotipos, estigmas y manifestaciones simbólicas que construyen un imaginario negativo sobre la identidad de los otros grupos.

En el caso particular de la sociedad mexicana, y tal como lo reveló la Encuesta Nacional sobre Discriminación de 2004, existen

Intensas prácticas de exclusión, desprecio y discriminación hacia ciertos grupos, y tal vez más preocupante aún, (...) la discriminación está fuertemente enraizada y asumida en la cultura social, y que se reproduce por medio de valores culturales en el seno de la familia. (Székely, 2010, p. 21)

Ante ese preocupante panorama, y reconociendo la naturaleza multifactorial del problema, en este artículo se estudia el papel que juega el espacio como mecanismo generador o perpetuador de esas condiciones. La exclusión no se presenta exclusivamente en el ámbito material, sino que la dimensión simbólica es relevante para la construcción sociocultural de la exclusión como práctica normalizada en la sociedad. En ese sentido, la misma Encuesta demostró que un tercio de la población mexicana considera que la pobreza es una cuestión de voluntad; es decir, los pobres lo son porque no se esfuerzan lo suficiente para superar esa condición (Cordera, 2010, p. 117).

Atendiendo a las implicaciones socioculturales de esa creencia, es posible extrapolar hacia el hecho de que la apropiación de espacios y el disfrute de los beneficios y placeres de los mismos por parte de los estratos más privilegiados, es el resultado de su esfuerzo y su trabajo, de manera que es moralmente aceptable que a los menos favorecidos se les excluya de ese disfrute, puesto que no han hecho los méritos suficientes para acceder a ello. Entonces, esos espacios se convierten en representaciones simbólicas y materiales del esfuerzo individual, así como de los deseos aspiracionales de los estratos bajos, lo cual, al internalizarse, perpetúa las condiciones de desigualdad que, a pesar de la creencia sobre la voluntad para superar la pobreza, no permitirán el ascenso social.

Ahora bien, la Encuesta Nacional de Discriminación coincidió con un estudio de la CEPAL (2016), denominado *La matriz de la desigualdad social en América Latina*, en lo que respecta a que la discriminación no se limita al aspecto económico, sino que condiciones como el sexo, raza, etnia y edad son las que vuelven a las personas más susceptibles a ser discriminadas y excluidas. No obstante, en el mismo estudio se afirma que el primer y más básico de los ejes que sostienen a esa matriz de la desigualdad es el estrato socioeconómico, puesto que, a partir de ello, las personas son ubicadas en posiciones dentro de la estructura social que les confieren o niegan acceso a los beneficios del sistema (CEPAL, 2016, p. 18).

Así, se considera al aspecto socioeconómico como el núcleo del análisis acerca del uso del espacio como mecanismo de exclusión, pues si bien es cierto que la pertenencia a ciertos grupos sociales puede ser motivo de segregación (indígenas, identidades sexuales no hegemónicas, sexo), la cuestión del estrato social tiene un peso significativo para la separación espacial de los segmentos de la sociedad, pues el poder adquisitivo es sustantivo para la apropiación de los espacios.

En ese entendido, Jirón, Lange y Bertrand (2010) citan a Bourdieu para explicar cómo las personas de los estratos económicos más altos utilizan sus recursos para crear una diferenciación espacial: “Las personas con alto nivel de capital económico, cultural y social tienen poder sobre el espacio y tienden a auto segregarse, mientras aquellos con escaso capital están confinados a lugares que no escogen” (p. 30). Tal autosegregación no se remite solamente a las zonas residenciales, sino también a los espacios de esparcimiento, como parques, plazas, clubes, antros o incluso templos religiosos, de tal manera que la diferenciación espacial también produce diferenciación cultural, pues los sectores populares se reúnen en espacios más accesibles, con dinámicas culturales propias de esos entornos.

Existe entonces una exclusión en un doble sentido, pues, por una parte, hay un acceso limitado a los bienes y servicios urbanos para aquellos que no pueden pagar por ellos; pero, por otra, se ven obligados a establecerse y fijarse en espacios vulnerables de la ciudad, quedando relegados y expuestos a condiciones vulnerables que afectan severamente su calidad de vida. La exclusión entonces no es solo material, sino que las barreras erigidas entre los espacios impiden el intercambio cultural, pues tales barreras tienen el propósito de que los miembros de distintos estratos no se encuentren (Jirón, Lange y Bertrand, 2010, p. 44).

La exclusión espacial basada en el capital no se manifiesta solamente en el aspecto residencial, sino también en el desplazamiento y la movilidad dentro de las ciudades, ya que la manera en que las personas de los distintos estratos van de un lugar a otro está igualmente diferenciada. Los estratos populares tienen que recurrir al transporte público, mientras que los de los niveles más altos pueden incluso pagar por vías de peaje que les permiten llegar a sus destinos de manera más cómoda y rápida, o en vehículos propios. Así, en las ciudades diferenciadas espacialmente, los distintos estratos socioeconómicos se solapan, pero no se encuentran realmente (Jirón, Lange y Bertrand, 2010, p. 34).

Asimismo, esta necesidad de desplazarse con mayor comodidad y en menor tiempo tiene que ver con los procesos de aceleración social descritos por Rosa (2011), en el sentido de que la modernidad y la dinámica del capitalismo no pueden entenderse completamente sin tomar en consideración la necesidad de producir más en menos tiempo, y de, valga la redundancia, acelerar la vida en sí para poder aumentar la eficiencia productiva y mantenerse siempre a la vanguardia dentro del ritmo altamente competitivo que exige ese sistema. En tales circunstancias, no acelerarse implica quedarse rezagado, lo que conllevaría un diferencial en la lucha por el ascenso social y, por lo tanto, quedar excluidos del mecanismo social.

Para comprender esta parte del análisis, vale la pena retomar a Harvey (2006) y su clasificación del tiempo en su dimensión relacional, y a Schama (1996), en lo que respecta a la influencia que tiene la cultura sobre la transformación y representación del paisaje. Harvey expresa que no existe tal cosa como el espacio por fuera de los procesos que los definen, en el sentido de que existen relaciones internas que determinan la dinámica de tales procesos, y que un evento o una cosa en un punto del espacio no puede ser entendido apelando exclusivamente a aquello que existe solamente en ese punto, sino que es necesario tomar en cuenta las trayectorias iteradas que han construido esas relaciones internas. Es decir, es necesario considerar la influencia del pasado sobre los procesos espaciales (pp. 273-274).

Al reconocer la trascendencia de las trayectorias como parte de la dimensión relacional del espacio, puede proponerse que la exclusión espacial (y la discriminación en general) solo es posible si “existe con anterioridad en la sociedad un conjunto de prejuicios que pone en desventaja, primero simbólica y luego prácticamente, a grupos sociales específicos” (Rodríguez, 2010, p. 185). Es decir, para que el espacio pueda ser apropiado y representado como símbolo de la estratificación social y del éxito del esfuerzo individual, es necesario que culturalmente exista la percepción de que apropiarse de esos espacios es moralmente válido si su uso está destinado a los estratos sociales que han trabajado para poder disfrutar de ellos, y que tal uso es una especie de recompensa que incluye la separación física de aquellos que supuestamente no han trabajado lo suficiente, como lo reveló la Encuesta sobre discriminación.

Lo preocupante sobre esta situación radica no solamente en lo que reveló la Encuesta de 2004, sino que, tal y como puede observarse en la versión de 2017, la discriminación no parece haberse atenuado, ya que las prácticas de exclusión y marginación hacia ciertos grupos en razón de su condición socioeconómica, étnica, religiosa u otras cualidades, permanecen latentes en México. En ese sentido, por ejemplo, la versión de 2017 proveyó información acerca de la persistencia de prejuicios y estereotipos, pero también evidenció una percepción social relacionada con la permisividad e impunidad con la que estas prácticas ocurren, pues si bien entre una encuesta y otra se fomentó la cultura de la denuncia como mecanismo de rechazo a actitudes de ese tipo, hay una fuerte sensación de inoperancia de las autoridades, e incluso barreras en el acceso a la información gubernamental, lo cual incrementa los ámbitos y dimensiones en los que se sufre discriminación (CONAPRED, 2018, p. 80).

En especial, la versión de 2017 evidenció que las problemáticas declaradas con mayor frecuencia tienen que ver, de acuerdo con la visión de personas que han sido discriminadas, con un carácter estructural existente en la sociedad mexicana, lo cual es altamente preocupante, pues obstaculiza el combate de esta problemática y crea nuevas formas de exclusión. Así, aunque entre 2004 y 2017 se han logrado avances en materia de promoción y respeto a los derechos humanos, los resultados de la segunda encuesta demuestran que aún queda mucho por hacer, y que existen condiciones socioestructurales que contribuyen a que el fenómeno persista como una práctica recurrente de la interacción con los grupos discriminados (CONAPRED, 2018, p. 99).

Ahora bien, atendiendo a Schama (1996) y la relación que describe entre paisaje y cultura, puede hablarse de los espacios públicos como una representación democrática e igualitaria del acceso a los bienes urbanos destinados al consumo; justamente, público. Sin embargo, es posible observar en distintas regiones una gradual apropiación de tales espacios por parte de grupos particulares, que acomodan actividades que benefician a algunos y excluyen a otros. En tales condiciones, el espacio público se transforma en un espacio de conflicto en el que se disputan el derecho a acceder a él, a determinar su imagen y su configuración dentro de la ciudad (Hernández y Gómez, 2015, pp. 283-284).

Así, el paisaje y los espacios privatizados se convierten en representaciones de la exclusión, puesto que impedir el acceso a aquellos que no cuenten con los medios para pagarlos es un elemento que contribuye a la diferenciación y a la construcción de identidades basadas en la clase social, aunque se trate de espacios que en teoría pertenecen a todos, como las playas o bosques, que han estado siendo acaparados por hoteles, clubes y otros entes privados, restringiendo los derechos de libre tránsito.

Pero en la medida en que el modelo económico pondere la privatización como fundamento de su funcionamiento, la legitimación cultural de estas prácticas comienza a ser normalizada, contribuyendo a desarrollar representaciones diferenciadas de la estructura social. Dentro de tal modelo, la influencia del mercado global puede observarse, en términos de lo expresado por Schulz-Forberg (2013) acerca de las capas de la historia, cuando la necesidad de atraer capital e inversión extranjera por medio del turismo obliga a los países en vías de desarrollo a modificar su infraestructura para modernizarse, llevando a cabo prácticas de gentrificación que terminan por desplazar a las clases más bajas de los espacios adaptados para la atracción de turistas.

Schulz-Forberg (2013) propone entender la historia a través de la vinculación de las distintas capas del espacio, de tal modo que lo local se vea afectado por las circunstancias internacionales. Siguiendo esa idea, los pequeños pueblos de países en vías de desarrollo se ven afectados por la dinámica competitiva de la globalización, llevándolos a reconfigurar el espacio para volverse atractivos. La cuestión en ese proceso es que la reconfiguración no toma en cuenta a los más pobres, puesto que las alianzas que se forman entre los gobiernos y la iniciativa privada para concesionar los espacios públicos en los que se construyen corredores turísticos, hoteles, bares o zonas exclusivas, excluyen a los que tienen menos recursos.

Así, la exclusión espacial, como se ha visto, se manifiesta en múltiples dimensiones, ya que no se refiere únicamente a la limitación para los estratos más bajos de acceder a lugares, sino también a su confinamiento en zonas vulnerables, sus condiciones desventajosas para moverse dentro de la ciudad, y a su desplazamiento mediante la gentrificación. Las consecuencias de esta exclusión se expresan no solo en términos materiales, sino también simbólicos, pues esas limitantes configuran percepciones socioculturales que contribuyen a perpetuar la estratificación social y su relación con el éxito y las expectativas de vida, relegando a los más pobres no solamente a la periferia geográfica, sino, además, a la de la participación en las actividades neurales de las ciudades.

En esa dinámica, la relación entre gobiernos y entidades privadas, motivada por el contexto internacional que privilegia el mercado y la exigencia de la modernización, es crucial para el incremento y legitimación de la exclusión, ya que la transformación del espacio en favor de agentes particulares reordena el espacio público en términos de conflicto.

El embate neoliberal hace que la ciudad se rija más por el peso del mercado que por efecto de políticas públicas, lo cual conduce a que el espacio público [...] pierda su funcionalidad original de ordenador de la ciudad [...] Por eso el espacio público termina siendo el ámbito más significativo del conflicto urbano, sea como asedio por parte del capital o como expresión e integración de la sociedad. (Carrión, 2019, p. 193)

Las implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas de la exclusión espacial pueden llegar a tener efectos sobre la estabilidad de las sociedades, puesto que la divergencia de experiencias de vida entre los que se apropian del espacio y los que quedan fuera puede producir una situación tan insostenible para los segundos, que comiencen a reclamar justicia y acceso a las oportunidades y los espacios, recurriendo a repertorios de acción violentos. Por lo tanto, es necesario que los gobiernos diseñen políticas públicas que a la vez que propicien la modernización, sean incluyentes y favorezcan que todas las personas puedan disfrutar del espacio público y de los servicios y bienes que se instalan en él. Eliminar la exclusión espacial es parte de un proceso más amplio de combate a la desigualdad, pero sin duda, es un elemento sustantivo del mismo.

Conclusiones

La exclusión es un fenómeno que se manifiesta en múltiples dimensiones y a partir de distintas circunstancias. Aunque la cuestión económica es fundamental para entender la naturaleza de ese tipo de prácticas, no es el único elemento que interviene en ellas, sino que además se realizan en razón de variables como la raza, sexo, orientación sexual o religión. La exclusión se practica de manera cotidiana en México, tal y como lo evidenció la Encuesta Nacional sobre Discriminación, y es posible que en otros países de América Latina la cuestión sea muy semejante.

Esa forma de discriminación no se limita al ámbito material (aunque como ya se dijo, el factor socioeconómico es crucial), sino que se extiende a la dimensión sociocultural, contribuyendo a generar identidades e imaginarios colectivos prejuiciosos y peyorativos que alimentan la diferenciación y demeritan la cohesión social. Esa diferenciación puede observarse cuando se atiende a la cuestión del espacio, pues las personas de mayores recursos económicos tienden a autosegregarse del resto de la sociedad para construir zonas exclusivas que incluyen no solamente espacios residenciales, sino también de esparcimiento, movilidad y recreación. Además, los procesos de gentrificación, impulsados por la necesidad de modernizar las ciudades para atraer capitales, han propiciado que los espacios otrora públicos se vuelvan sitios concesionados a los que no pueden acceder las personas con menos recursos.

Las consecuencias de estas prácticas pueden ser graves para países que se encuentran en desarrollo, puesto que la exclusión genera una evidente desigualdad, obstáculo relevante para la eliminación de la pobreza, principal objetivo de ciertos países. Por lo tanto, es fundamental que los gobiernos trabajen para eliminar las prácticas excluyentes tanto en el aspecto material como en el cultural, dado que la concepción diferenciada de una sociedad en el sentido de estratificarla y jerarquizarla en función de la posesión material o de cualquier condición biológica, como la raza o el sexo, fomenta la estigmatización y el rechazo.

En el aspecto cultural, es necesario que se trabaje para que todas las personas puedan acceder a espacios en los que se realicen actividades que fomenten las artes y las ciencias, pues los costos de ese tipo de eventos suelen estar fuera del alcance de los estratos más bajos, de modo que esa desventaja con respecto a los más favorecidos incrementa la brecha social.

El conocimiento del otro puede contribuir a su comprensión como parte de la misma comunidad, con necesidades semejantes y valores similares, por lo que la exclusión espacial

debe mitigarse, ya que la colindancia no significa encontrarse, pues las barreras culturales se erigen como limitantes para ese conocimiento. Así, convivir realmente conlleva a interactuar, y eso no será posible mientras el espacio siga empleándose como medio privado, en lugar de como una oportunidad para construir vínculos que propicien la eliminación de las diferencias culturales entre los distintos estratos sociales.

Referencias bibliográficas

- Carrión, F. (2009). El espacio público es una relación, no un espacio. En Carrión, F. y Dammert-Guardia, M. (Eds.). *Derecho a la ciudad. Una evolución de as transformaciones urbanas en América Latina*. (Pp. 191-222). Flacso Ecuador.
- CEPAL (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40668/4/S1600946_es.pdf
- CONAPRED (2018). *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. Prontuario de resultados*. Secretaría de Gobernación.
- Cordera Campos, R. (2010). La discriminación y su contexto nacional. En Fuentes, M. L. y Székely, M. (Comp.). *Un nuevo rostro en el espejo: percepciones sobre la discriminación en México*. (Pp. 97-124). Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Domínguez, E. (2021). Pensil Norte. Un barrio marginal que se mueve entre la música y las balas. *Crónica*. <https://www.cronica.com.mx/metropoli/pensil-norte-barrio-marginal-mueve-musica-balas.html>
- Harvey, D. (2006). Space as a Keyword. En Gregory, D. y Castree, N. *David Harvey. A Critical Reader*. (Pp. 270-294). GB. Blackwell Publishing Ltd.
- Hernández Bonilla, M. y Gómez Gómez, S. (2015). Conflicto espacial, exclusión y espacio público en la centralidad urbana de Xalapa, Veracruz. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 7(3), 281-294.
- Jirón M., P., Lange V., C. y Bertrand S., M. (2010). Exclusión y desigualdad espacial: Retrato desde la movilidad cotidiana. *Revista INVI*, 25(68), 15-57.
- Koselleck, R. (2001). Espacio e historia. Koselleck, R. *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. (Pp. 93-111). Paidós.
- Rodríguez Zepeda, J. (2010). Prejuicio y estigma en el imaginario colectivo de la discriminación en México. En Fuentes, M. L. y Székely, M. (Comp.). *Un nuevo*

- rostro en el espejo: percepciones sobre la discriminación en México.* (Pp. 177-200). Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Rosa, H. (2011). Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada. *Persona y Sociedad*, 25(1), 9-49.
- Schama, S. (1996). Introduction. En Schama. *Landscape and Memory*. (Pp. 1-19). Vintage Edition.
- Schlögel, K. (2007). *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y política*. Ediciones Siruela.
- Schulz-Forberg, H. (2013). The Spatial and Temporal Layers of Global History: A Reflection on Global Conceptual History through Expanding Reinhart Koselleck's "Zeitschichten" into Global Spaces". *Historical Social Research / Historische Sozialforschung*, 38(145), 40-58.
- Székely, M. (2010). Un nuevo rostro en el espejo: percepciones sobre la discriminación y la cohesión social en México. En Fuentes, M. L. y Székely, M. (Comp.). *Un nuevo rostro en el espejo: percepciones sobre la discriminación en México.* (Pp. 17-76). Centro de Estudios Espinosa Yglesias.